

Huesca, mes	2 pesetas	
Fuera	Trimestre	6
	Semestre	12
EXTRANJERO, AÑO		48

ANUNCIOS Y COMUNICADOS: PRECIOS CONVENCIONALES

La lepra del juego

Autoridades amparadoras de la inmoralidad, no merecerían ningún respeto

Reproducimos hoy el brillante artículo—uno de los más hermosos de la notable serie que ha publicado en *La Acción*—que, bajo este título, suscribe el «Duque de G.»

«Hoy quiero limitarme a un respetuoso requerimiento, porque aguardo lógicamente decorosas resoluciones que de seguro no han podido ser adoptadas por motivos que no he de averiguar, ni me importar.»

Tengo la seguridad de que cuando gobiernan hombres honrados y ejercen la autoridad personas decentes, denuncias como las que he formulado contra escandalosas, repugnantes inmoralidades, que deshonran, arruinan, envilecen y matan al país, no pueden tener por toda respuesta un encogimiento de hombros.

Dije—y si no lo escribí con esas palabras, lo escribo ahora—que lo que está ocurriendo en Madrid es tan asqueroso, tan degradante, tan hediondo, que sólo careciendo de olfato y de conciencia podría seguirse tolerando.

En innumerables chirlatas consentidas y explotadas mediante una ilícita tributación—que para mayor escarnio es de ridícula cuantía, comparada a los frutos del negocio y a lo que cobran los intermediarios de alto copete—se arruina y se enviene a las clases modestas. Empleados, obreros, estudiantes, pequeños rentistas, hombres de comercio y de industria vacían sus bolsillos sobre el tapete, y se da el caso de que al día siguiente, muchos de esos infelices ingresan en la cárcel por haberse jugado lo que no era suyo, o ponen término a su estupidez pegándose un tiro.

En torno a ese comercio aumenta rápidamente la prostitución. Chiquillas y mujeres, cegadas por el lujo, invaden las salas de juego y los cabarets. Las sigue una corte de chulería, de pollos alcoholizados, morfínomanos, ahitos de whisky, de cocaína, de sñajo... Los paraísos artificiales se multiplican.

Cada día se derrumba un hogar. Siempre que el sol nace, lloran unas cuantas madres viendo vacío el lecho de la muchachita que huyó, y que ha perdido la honra para siempre; el del padre que no ha vuelto, porque ha perdido hasta las miserables pesetas para el diario sustento; el del hermano convertido en chulo y galanteador de cortesanías; el del hijo que abandonó los estudios, que se quedó sin empleo o que cayó en manos de la Justicia por falsificador, por malversador de fondos...

Van siendo legión los hombres que abandonan el trabajo y se olvidan de sus preocupaciones honradas, obsesionados por el vicio. El jugador y el crapuloso sustituyen al digno cultivador de las honestas y fructíferas profesiones. El comercio lícito y las industrias lícitas mueren a manos de esta nueva modalidad de la vida, que consiste en el fomento y la explotación de los más despreciables vicios.

Todo este horror, ignominia para un pueblo decente, baldón de una sociedad cristiana, lo vienen amparando las autoridades con un impudor que llega a convertir en dinero, en tributos y gabelas clandestinas, semejante podredumbre.

Los periódicos callan, los políticos enmudecen, los gobernantes parecen desentendidos de este problema, que es quizá el más hondo de cuantos están planteados en España, porque de él se derivan muchísimos otros, empezando por el de la indisciplina social y el del absoluto desprestigio de la autoridad. Pues yo digo que, así y todo, este estado de cosas no puede continuar, porque si continuara, los hombres más ecuanímenes, los más partidarios del orden, por lo mismo que lo somos, tendríamos que emprender una cruzada contra los amparadores de la inmoralidad, que ya se aireve hasta con los preceptos del Código penal, descaradamente burlados.

El subterfugio de que el juego no se puede prohibir, de que ese y otros vicios son incorregibles, no pasa de ser una gran majadería, que se da de cachetes con la realidad y con la decencia. El señor Calvo Sotelo, un muchacho animoso, ha suprimido de raíz el juego en Valencia; el gobernador de Málaga ha hecho lo propio en su provincia. Y ni en Málaga ni en Valencia ocurre nada desagradable, sino todo lo contrario.

¿Por qué los restantes gobernadores civiles, empezando por el de Madrid, que ya ha debido dar el ejemplo, no cumplen con lo que les manda la ley y les están pidiendo a gritos millares de infortunadas criaturas, víctimas inocentes de la corrupción? ¿Con qué autoridad esos gobernadores y sus agentes van a pedirle a los ciudadanos que cumplan leyes que ellos empiezan por infringir en materia tan grave? ¿A dónde hemos llegado en el concepto de la moral? ¿Qué respetos pueden sentirse hacia quienes la desamparan?

La extensión del vicio, con sus asquerosas consecuencias en todos los órdenes, desde el reparto de sus frutos hasta el comercio carnal, ha llegado a ser en España tan abominable, que la historia de Sodoma y Gomorra y los parajes del patio de Monipodio, van a parecer cuentos de hadas.

Señor ministro de la Gobernación: yo soy un hombre respetuoso, más todavía con las personas de relieve, que representan altos principios; pero aspiro a que se me respete en mis derechos. Del que me conceden las leyes para denunciar los escándalos que denuncio, no hay quien pueda privarme. Pido que se me atienda, precisamente porque no quiero hacer una campaña de escándalo, bien fácil, sino que persigo una deciente finalidad: el amparo de miles de infelices y la salvación de este pueblo y de esta raza, que se pudre y se envilece en los garitos y en las mancebías sin higiene.

Señor ministro de la Gobernación: el comercio innoble a que están entregados miles de establecimientos en toda España, empezando por la villa y corte, lo castiga el Código penal, lo condena nuestra Religión, lo rechaza nuestra conciencia de cabaleros, abomina de él la sociedad; lloran por él innumerables criaturas infelices; se alarman ante él, porque representa la ruina, las manifestaciones más florecientes de la actividad. Ese comercio convertirá a España en un hospital y en un presidio.

Y ese comercio ilícito lo están consintiendo los gobernadores que de-

penden de la autoridad de vuecencia, sin que las demás autoridades puedan evitarlo, porque los infractores de la ley alegan que están autorizados para infringirla, y por infringirla pagan!

Esos gobernadores, o prohíben sin pérdida de tiempo semejante vergüenza, o deben ser destituidos y procesados, porque de otro modo, a las gentes no les merecerían ningún respeto, que difícilmente podríamos guardar los ciudadanos a autoridades amparadoras de la inmoralidad.

No digo más, y espero. Vuecencia, consciente de sus obligaciones y de su responsabilidad ante Dios y ante su país, sabrá lo que tiene que hacer.

EL DUQUE DE G.

NUESTRA CAMPAÑA

En esta cruzada que hemos iniciado contra el juego, sin otro fin que el nobilísimo de enjugar muchas lágrimas, evitar dolorosas ruinas y salir por los fueros de la Moral, afortunadamente no estamos solos.

Es algo que se extiende por todas partes y de todos los lados de la Península se alzan voces y protestas—que han de llegar con eficacia a los Poderes públicos—clamando porque cese esa nociva e insostenible tolerancia, que permite la extensión del pernicioso vicio del juego, con las inevitables consecuencias, de toda índole, que son secuela de aquél.

Aun sin salir fuera del recinto de nuestra ciudad, son muchas, muchas y por demás satisfactorias, las felicitaciones que estamos recibiendo.

Algunas cartas vienen llenas de entusiasmo, como para infundirnos estímulo y animarnos a que persistamos en nuestro redentor empeño.

Otras vienen sangrantes y amarguradas, con temblorosas letras de madres y de esposas, que saben, por trisísima experiencia, de cuáles son, en el hogar, los frutos del juego.

A todos damos las gracias.

En estas áridas jornadas, cuando hay que romper con las concupiscencias envanecidas de la punible impunidad que las alienta, es altamente consolador saberse acompañados de la cálida adhesión de los más y los mejores.

El hambre en Rusia

Una obra de caridad

De la Rusia, que se debate en convulsiones de agonía, surgen voces que imploran, brazos que se alzan y manos que se juntan en actitud de súplica, mientras los rostros dibujan el trágico rictus del dolor y del hambre.

En España, donde la hidalguía y la generosidad florecieron siempre, ha encontrado eco y acogida, esta campaña cuyo verdadero sentido lo define «La Epoca» en estas líneas:

Nosotros hemos afirmado y seguimos afirmando que ese hambre es la obra de una revolución, y que son los propios revolucionarios rusos los que han precipitado a su país y a sus hermanos en esa horrible tragedia. Pero el corazón tiene que dejar aparte esa investigación de causas y acudir en socorro de tanto infeliz, quien sabe si los más inocentes, como hoy sucumben de dolor y miseria.

Sea enseñanza para todos esa catástrofe que engendró el odio de los hermanos; pero apliquemos a las víctimas el verdadero antídoto de ese odio: el amor al prójimo.

Reproducimos una carta a las mujeres españolas, del notable escritor don Gregorio Martínez Sierra, que ha sido quien ha lanzado la idea al público español.

Señoras mías: Esta carta de hoy, recuerdo de una larga y para mí tan grata correspondencia, pudiera tener una sola línea, pudiera limitarse a decir: «En la santa Rusia, en la remota Rusia, en la helada Rusia, país para nosotros casi de sueño, la despiadada realidad del hambre está matando a millones de hombres. ¡Dad y pedid un poco de dinero para salvarlos!» Sé que con esto sólo se movería vuestra piedad, tan entrañable y humano es vuestro corazón; pero no quiero olvidar la suma reverencia que debo a vuestra razón y a vuestro entendimiento, y al pedir que deis, deseo explicaros por qué debéis dar.

Ya no sois, mujeres, la silenciosa y esclava mitad del género humano. Ya, con harta frecuencia, hacéis oír pública y solemnemente la voz de vuestro agravio y de vuestro anhelo: habláis en Parlamentos, en púlpitos, en asambleas, en libros, en periódicos, en Congresos; habéis llevado vuestra voz y vuestra influencia a la misma Liga de Naciones. Y vuestra primera, primaria, esencial afirmación, la que clamáis sin descanso y adoptáis como lema y bandera, es ésta: «¡Somos las madres de la raza, y todos los hombres son nuestros hijos!» Para nuestras entrañas no hay fronteras, y para nuestro amor no hay opiniones. ¡Bástale al hombre con haber nacido de mujer para podernos exigir su derecho de hijo!» Pues bien, madres de la raza,

desapasionadas plasmadoras y amantadoras de la humanidad: un gran rebano de humanidad perece en este instante. ¡Si no acudís a socorrerle con todo vuestro amor y toda vuestra urgencia, habéis mentido al proclamaros madres, y todo el alarido de vuestras reivindicaciones no será sino farsa palabreira de político profesional!

Los que están pereciendo, acaso rezan a Dios con rito diferente al vuestro. Los que van a morir, si viven porque vosotras los salvéis, acaso vivirán bajo una ley social, al amparo de un arreglo económico que tal vez a muchas de vosotras os parezcan absurdos. ¿Qué importa, qué importa, qué os importa a vosotras si sois madres, y ellos son vuestros hijos, y se mueren de hambre, y los podéis salvar?...

¿Dónde se mueren hombres a millones porque no tienen pan? Sobre una de las tierras más fértiles del mundo. Esos campos del Volga, hoy abrasados por la sequía, han sido siempre uno de los «graneros de Europa». ¡Cuántas veces, amas de casa, al comprar el paquetito de pastas para sopa, de las mejores marcas extranjeras, el día en que quisisteis mirar especialmente en la mesa al marido y a los hijos, habéis leído distraíentemente la mención de excelencia: «Fabricadas con trigo duro de Rusia!» ¿Y el pan?...

España es tierra de pan llevar, es cierto. Pero hay muchos países donde se come pan y no se cría pan. De Rusia venían el trigo y el centeno para el pan de millones de europeos. Esos hombres, que ahora se están muriendo, son los que labrando, sembrando, cuidando, segando, arrancaban ese pan a la tierra. Si ellos se mueren, no habrá quien labore los campos fértiles. Y el trigo no vendrá. Y el poco de España lo comprarán a precio de oro los potentados de otras naciones. Y se encarecerá el pan de tal suerte, que sólo le podrán comer unos cuantos privilegiados, y es muy posible que millares de niños en España se mueran de hambre porque hayamos dejado

morir de hambre a los hombres de Rusia. Hemos repartido la tierra en naciones, hemos puesto fronteras y aduanas, y creemos estar defendidos por ellas. Pero la Humanidad, toda de carne y sangre, es como un solo cuerpo, y si en ella se gangrena una mano, ¡ay del corazón!

Entre los que mueren hay miles de niños. «¡Ángelitos al cielo!», dice un refrán cruel. ¡Hombres de menos en la tierra!, dice la realidad. ¿Y sabéis lo que un hombre, un solo hombre, puede ser para el mundo? ¡Un redentor! Ese niño que se muere de hambre tenía tal vez en el cerebro el secreto de la idea genial, de la invención maravillosa, del prodigio de ciencia o de conciencia que la humanidad está necesitando... En su corazón, ¿por qué no?, se había de encender la llama de una verdad evidente y necesaria, y si él, que la había de encontrar, perece y no la encuentra, tal vez ella se pierda para siempre... En esa voluntad, que se apaga al morir, de ese chiquillo está acaso la dirección precisa

y generosa de una fuerza que si él, que vino al mundo para encauzarla, muere, será de destrucción... ¡Un niño es un arcano ante el cual debemos caer de rodillas! La gran cosecha de la Humanidad son sus hombres futuros. ¿Sabéis qué miseria puede venirle al mundo por haber consentido que el hambre siegue en flor sus espigas mejores?

¡No, madres, no! Mujeres: pensad en la tremenda responsabilidad de estáis fuera. ¡Aceptadla! ¡Acudid, procurad, recoged, dad, pedid, salvad lo que es tan vuestro! ¡Venga vuestra piedad maternal a remediar en lo posible el mal en que ha precipitado al mundo la locura inconsciente de tantos hombres!

G. MARTINEZ SIERRA.

Sabemos que en Huesca se está preparando, a este fin, una exposición de postales, con carácter benéfico.

Daremos cuenta a nuestros lectores del desarrollo de la idea.

ALGUNOS DATOS SOBRE EL ARANCEL

Como es tema tan interesante y de tan trascendentes consecuencias desde de la reforma arancelaria, que vamos reproducir los siguientes datos acerca del mismo, tomados de un rotativo madrileño:

Nuestros lectores nos perdonarán, y aun nos agradecerán, que no citemos más que algunas partidas del Arancel, porque en total son 1 540, cantidad que se presta a la confusión y causa principal de que haya muy pocos con valor suficiente para leerlas. Pero si hemos de citar algunas, las que se refieren a los tejidos, hilados, etc., en las que el señor Cambó ha volcado sobre sus paisanos el cuerno de la abundancia.

Los tejidos de todas clases con mezcla, satisfarán el «recargo de 50 por 100» sobre el derecho del Arancel que por la fibra de que estén compuestos les corresponda.

Los tejidos bordados a mano o máquina con abalorios, además del derecho de Arancel, «pagarán un recargo de 75 por 100».

Este mismo recargo «será aplicable» a las blondas, tules, mallas, tejidos en punto.

Las prendas de lencería cortadas se recargan además de su derecho arancelario, un 25 por 100 y 50 por 100 si estuviesen hilvanadas.

Las ropas hechas de uso exterior adeudarán, «además del Arancel», un 100 por 100 de recargo, y si viniésemos hilvanadas las prendas, un 50 por 100, además del Arancel, y si son simplemente cortadas, 25 por 100.

Los tejidos de punto confeccionados, toquillas, gorros de algodón y lana, satisfarán «los mismos recargos» cuando tengan bordados o cintas.

También pagarán igual recargo las ropas de cama y mesa, cortinajes, tapices, cojines, fundas y las corbatas!

La pasamanería «en general», que venga mezclada, satisfará un recargo igual al derecho arancelario que la corresponde.

Las traviesas del ferrocarril satisfarán, sobre su derecho, un recargo de 10 por 100.

Los juguetes de cualquier materia,

vestidos o recubiertos con tejidos, adeudarán «el recargo» como compuestos de tejidos, además del Arancel.

En cambio, a los hilados de lana, seda, borna, hilazas de cáñamo, lino rancio y yute, se les concede, por razón de tara, «descuentos» de 30 y 45 por 100 «por debajo» del Arancel. Después de esto no extrañarán nuestros lectores que se hable de la dimisión del señor Cambó. ¡Para qué quiere ya ser ministro!

Otras partidas... «serranas».

También en los productos alimenticios observará muy pronto el pueblo español las consecuencias del nuevo Arancel.

El azúcar se grava con 180 pesetas los 100 kilos; el cacao, con 450, y si es tostado, molido o en pasta, con 750 pesetas; el té y sus imitaciones, con 750 pesetas; el café pagará 600 pesetas por 100 kilos, si es en grano y sin tostar; si es tostado o molido abonará entonces 900 pesetas.

Es decir, que sólo de Aduanas pagará un kilo de café de 6 a 9 pesetas, más de lo que ahora cuesta en una tienda, y que el cacao abonará de derechos arancelarios de 4'50 a 7'50 el kilo. ¿A qué precio se tendrá que vender el chocolate?

Menos mal que el Estado, siempre previsior, le es igual que el pueblo se envenene o no con tal de que pague, y para ello fija los mismos derechos para el té que para sus imitaciones; igual para la canela que para sus imitaciones. Todo es igual. La cuestión es cobrar.

¿Sabéis cuánto va a pagar un litro de cognac? Nada más que 13'50. Otro licor cualquiera pagará 15.

La leche condensada con azúcar no pagará más que 900 pesetas los 100 kilos; es decir, que cada lata de un kilogramo, sobre poco más o menos, tendrá que ser vendida a 12 o 15 pesetas. ¡Ahorra costaba 1'75 y era el alimento auxiliar de millares de criaturas!

En fin; hasta en la sopa hemos de encontrarnos el famoso Arancel, porque las pastas y las féculas alimenticias han de pagar 105 pesetas los cien kilos.

Un paraguas pagará 15 pesetas; un sombrero, 3, si es de cartón; 9, siendo de paja; 12, si en su fabricación interviene el corcho; 22'50, si es un jipi, y 36 pesetas si una modista ha puesto en cualquiera de ellos sus pecadoras y lindas manos y lo ha adornado con un broche, un lazo, una flor o una leve pluma.

¿Y para qué seguir? Todo el Arancel es como lo que llevamos copiado. El mayor enemigo del pueblo español no lo hubiera soñado igual, ¡que sea enhorabuena, señor Cambó!

Dr. LOPEZ BUERA

Antiguo médico agregado al servicio para tuberculosos del Hospital Clínico de Barcelona

ENFERMEDADES del APARATO RESPIRATORIO INTRATORACICO -Rayos X - LABORATORIO de ANALISIS CLINICOS

Plaza de Aragón, 6, pral., ZARAGOZA

Consulta de 3 a 5

Información general de España y del Extranjero

Conferencias Telefónicas con nuestros corresponsales de Madrid, Barcelona, Zaragoza, etc.

INAUGURACION DE LAS NUEVAS SALAS DE TELEGRAFOS

Mañana se firmará el decreto reorganizando el Ministerio del Trabajo

Pasarán a depender de este departamento las Direcciones generales de Industria y Comercio, Delegación Regia de Pósitos e Instituto Geográfico y Estadístico. El Rey conferencia con el general Sanjurjo. Se ha anunciado la celebración del banquete en honor de Romanones. Un artículo de "La Epoca," Continúa enfermo el Sr. Sánchez Guerra. El presupuesto de Gracia y Justicia. Nombramientos judiciales. Los cadáveres de los aviadores ingleses son trasladados a Inglaterra.

COMENTARIO

DE RE POLITICA

Nuevamente y por no perder la costumbre, políticos y opinión están totalmente divorciados.

La opinión se siente satisfecha del Gobierno que dirige los destinos de la Patria.

Realmente hay para estarlo. El Gobierno que hubo de constituirse para afrontar una situación difícilísima, ha logrado vencerla.

Ha puesto en trance de solución feliz el problema de Marruecos, de donde las noticias que se reciben no pueden ser más halagüeñas y ha decidido la orientación de la segunda parte de la campaña, acordando ir a Alhucemas, con lo cual se logrará el pleno dominio del litoral, se consolidará lo conquistado, evitándose sino la posibilidad, la probabilidad al menos de otro desastre como el nunca bien lamentado de Julio y se habrá abierto anchura vía para la implantación del protectorado, con toda suerte de garantías y con la mayor amplitud de procedimientos.

Se ha resuelto el importante asunto del Banco de España y se ha aprobado el de ordenación bancaria. Una campaña en el Parlamento, en la cual el Gabinete, no obstante su especial contextura, se ha mantenido perfectamente ensamblado, sin que saltara ni una sola de las piezas que integran su sólida taracea, saliendo de las Cortes consolidado y robustecido su prestigio.

Se ha hecho la modificación arancelaria, siquiera en este importante punto no haya estado el Gobierno a la altura de su prestigio, tal vez por evitar mayores males.

Se han celebrado innumerables Consejos, discutiéndose todos los problemas importantes, con el detenimiento que merecen.

El ministro de Hacienda ha preparado una porción de proyectos tributarios, con la mira puesta en el aumento de los ingresos, para enjugar, siquiera sea en parte, el abrumador déficit que grava nuestra Hacienda.

Se están elaborando, activamente, unos presupuestos, cuya ultimación es de máxima dificultad en las actuales circunstancias.

Quedan, aparte otros también importantes, los asuntos de las relaciones comerciales con Francia y de la normalización de los transportes ferroviarios.

En suma, el Gabinete Maura, viene realizando, con mejor o peor fortuna, una labor seria, honda y trascendental.

El país tiene puesta en él su confianza y desea la paz de la estabilidad de este Gobierno, que está capacitado para fomentar la prosperidad de la Nación.

Frente a estas elocuentísimas realidades, fecundas como toda redididad, los partidos políticos, los viejos y caducos partidos políticos, se mueven, se agitan, se preparan... ¿para qué?

Pues, simplemente, para el asalto del presupuesto.

Sabemos todos que estos partidos agonizan, porque carecen de finalidad práctica, porque están huecos, porque no los separa ni el contenido espiritual—que no tienen—ni siquiera la oposición, ni aun la diversidad de los procedimientos.

El país no ignora que conservadores y liberales son palabras que suenan a oquedad, que tanto montan los unos como los otros, que todos son iguales y sobre todos cuelga el ominoso sambenito de una manifiesta esterilidad.

Pero están compuestos de una jerarquía de distinguidos «chupapapeños», que han hecho profesión de fe y género de vida, de la lactancia a pechos del presupuesto.

El presupuesto es el único aglutinante que puede mantenerlos unidos.

Sánchez Guerra como Romanones, al igual que los demás jefes y jefecillos de talas, necesitan del presupuesto para conservar sus huesos.

Y unos y otros pugnan, con las feroces ansias del sediento, por la conquista de la «Gaceta», que les permita galvanizar una vez más la enorme ficción que significan.

España siente asco, mas ¿por qué los consiente y los tolera?

puesto en marcha el aparato que comunica con Melilla, celebrando don Alfonso una pequeña conferencia con el general Sanjurjo.

Los señores Maura y conde de Coello han dirigido al Alto Comisario un telegrama saludando al valiente Ejército de operaciones. Rápidamente se ha recibido la contestación del general Berenguer agradeciendo el saludo cariñoso del Gobierno, al que correspondía con su afecto cordial y con el deseo de que su cooperación fuera beneficiosa para la magna obra que realiza el actual Gabinete.

En el salón de actos se ha servido a los reyes y acompañantes un delicioso lunch.

Los soberanos han abandonado el Palacio de Comunicaciones a las once y media.

Estando el Rey en la sala de Telégrafos se ha recibido un telegrama del padre de un soldado apellidado Zamorano que pedía a la Agencia de Información de S. M., noticias del estado de su hijo que se encuentra herido.

El Monarca ha ordenado que se cursara rápidamente este telegrama, recibiendo la contestación antes de abandonar la Casa de Correos.

Comentarios políticos

Se decía esta tarde que el señor Maura aprovechando la reunión de varios jefes de grupos parlamentarios que asistieron a la sesión de la Junta de Defensa Nacional, cambió impresiones sobre la próxima reapertura de Cortes.

Se sabe que el jefe del Gobierno se mostró muy optimista y que manifestó que tenía la seguridad de que el patriotismo se impondría en todos.

La apertura de Cortes

Un significado político, amigo del señor Maura, decía esta tarde que la apertura de Cortes dependerá del tiempo que emplee el Consejo de ministros en aprobar los presupuestos, pero que no pasará del día 7 del próximo Marzo.

Desmintiendo un rumor

El ministro de la Gobernación ha desmentido ante los periodistas el rumor circulado asegurando que había ocurrido un incidente entre el gobernador de Madrid y el inspector general de Seguridad.

El banquete de Romanones

Se ha anunciado ya la celebración de un banquete en honor del conde de Romanones para festejar el triunfo obtenido por éste en las pasadas elecciones a concejales.

Se dice que el jefe liberal pronunciará un discurso político de gran transcendencia.

Reorganización del ministerio del Trabajo

Mañana será puesto a la firma del Rey un decreto reorganizando el actual ministerio del Trabajo, que se llamará de Trabajo, Industria y Comercio.

Pasarán a depender de este departamento las Direcciones generales de Industria y Comercio, la Delegación Regia de Pósitos y el Instituto Geográfico y Estadístico.

Pronto firmará el Rey un decreto reglamentando la organización interior de este nuevo Ministerio.

Consejo de ministros

Por algunos ministros se sabe que hasta pasado mañana no se reunirá el Consejo y que se tratará principalmente de presupuestos.

El presidente del Consejo ha puesto a la firma del Monarca un decreto creando la Cámara del Libro mediante la colegiación de los editores.

Un artículo de "La Epoca,"

El órgano de los conservadores publica un artículo diciendo que hay momentos en que se impone la constitución de un Gabinete heterogéneo, añadiendo que la defensa de ellos no compensaría porque no hay nada más incompatible que la dinámica con la heterogeneidad.

Un aniversario

El lunes, día 20, se celebrará el aniversario de la fundación de la Academia de Infantería.

Para conmemorarlo, los profesores y alumnos oírán misa de campaña en sufragio de las almas de los jefes y oficiales pertenecientes al Arma, muertos en campaña.

La salud de Sánchez Guerra

El presidente del Congreso continúa enfermo, sin salir de su domicilio.

Ha recibido la visita de numerosos amigos que se interesan por su salud.

Desanimación

En los círculos políticos y en los pasillos del Congreso ha habido hoy gran desanimación.

Lo único objeto de comentarios ha sido la negativa de los funcionarios de Telégrafos, que se han negado a firmar en el libro de entrada a la oficina.

Dice Francos Rodríguez

El ministro de Gracia y Justicia ha hecho manifestaciones a los periodistas.

Ha dicho que en sus presupuestos no se aumentan los gastos por ahora, pero que cuando el Estado comience a reintegrarse de los gastos carcelarios tendrá que introducir modificaciones que llevarán consigo aumentos.

Ha añadido que el día 24 marchará a Barcelona para inaugurar la biblioteca de la Asociación de la Prensa de aquella capital, y que regresará a Madrid el día 26.

Los nombramientos judiciales

El ministro de Gracia y Justicia ha firmado varias Reales órdenes haciendo los siguientes nombramientos:

Nombrando secretario del Supremo a don Cipriano Martín Val, que lo era de Cáceres.

Idem a don Emilio Gómez Vela, de Burgos.

Idem a don Antonio Serra Morán, de Granada.

Los dos primeros son adscritos a la Sala 4.ª y el último a la 3.ª

Nombrando juez de primera instancia de Caldas de Reyes, a don Luis Aller.

Idem de Villafranca del Bierzo a don José Alonso Cano.

Idem de Negreira a don José María Suárez.

Idem de Castuera a don Juan Muñoz.

Entierro de los aviadores ingleses

A las cuatro y media de la tarde se ha celebrado el entierro y conducción, a la estación del Norte, de los cadáveres de los tres aviadores ingleses que perecieron en un accidente de aviación ocurrido hace dos días en Cuatro Vientos.

Los tres ataúdes han sido conducidos a hombros de los oficiales aviadores.

Han presidido el acto en representación del Rey su ayudante señor Rodríguez Mondero, el embajador de Inglaterra, el ministro de la Guerra, el capitán general de Madrid, el general Echagüe, el personal de la Embajada inglesa y muchos jefes y oficiales del Ejército.

Durante el trayecto varios aeroplanos han evolucionado sobre la comitiva.

Al llegar a la estación del Norte los cadáveres han sido colocados en un furgón que ha sido incorporado al correo de Irán.

Los cuerpos inanimados de los tres aviadores recibirán sepultura en Londres.

Para los famélicos rusos

Con dirección a Rusia han salido, enviadas por la Cruz Roja española, veintinueve cajas conteniendo 10.000 pastillas de chocolate, 669 latas de sardinas en aceite, 683 botes de leche condensada, 69 kilogramos de judías, 63 de azúcar, 55 de arroz, 8 de galletas y grandes partidas de bacalao, trigo y chorizos.

Noticias de Melilla

MELILLA.—Las fuerzas de ingenieros que trabajan en la fortificación de Tikermin han sido hostilizadas por el enemigo, que ha tenido que huir muy castigado.

Los cañones de Kal-Kul han hecho fuego con gran éxito sobre concentraciones moras en Tincharret y Sidi-Salen.

El jefe de la posición de Al-Jal-Hariga participa que ha dispersado grupos de moros que se encontraban en las proximidades de Ras-Tikermin.

En la oficina indígena de Cabo de Agua han sido intervenidos dos fusiles, dos carabinas y once remingtons.

En la imprenta de la Viuda de L. Pérez se hacen toda clase de trabajos tipográficos a precios que no son competencia.

De provincias

Los Tribunales de Comercio

GERONA.—El Consejo de Fomento ha acordado interesar de todos los concejales españoles que pidan al ministro de Gracia y Justicia la creación de Tribunales de Comercio.

Un intoxicado

GERONA.—Hallándose de guardia en la prisión correccional de Figueras el cabo del Regimiento de San Quintín, púsose a dormir en el cuarto de guardia estando encendido el brasero y falleció intoxicado.

Intento de fuga

GERONA.—Se ha descubierto una tentativa de fuga en el penal de Figueras. En una celda había abierto un ancho boquete que daba a los fosos, por el que pensaban evadirse unos cuantos presos.

Extranjero

Ministro finlandés asesinado

HELSINGFORS.—Cuando regresaba a su domicilio fué muerto ayer a tiros de revólver por un desequilibrado, el ministro del Interior.

Este crimen ha causado gran sensación en la capital.

Dirigible español

ROMA.—En el aeródromo Ciampino, ha sido probado oficialmente el dirigible construido en Roma y adquirido por España.

Han asistido al acto, las autoridades locales, empleados de aeronáutica de España y del Japón, y numerosas y distinguidas personalidades. La prueba dió resultados altamente satisfactorios.

Una bomba en Fiume

ROMA.—Comunican de Fiume al «Mensajero» que un desconocido lanzó una bomba contra la jefatura de Policía. La bomba no hizo explosión. La policía consiguió detener al individuo que había lanzado la granada, pero los facistas intervinieron, consiguiendo libertarle.

El día en Zaragoza

ZARAGOZA 16 (22'30).

Las mejoras urbanas

Se ha comentado mucho el telegrama del Gobierno recibido en el Ayuntamiento, aplaudiendo las gestiones realizadas por la Comisión del mismo en la Corte para las mejoras urbanas que mejorarán notablemente las condiciones higiénicas de la ciudad.

Están recibiendo muchas felicitaciones el arquitecto señor Navarro y el ingeniero señor Lorés, autores del proyecto.

Los nuevos aranceles

Los Sindicatos y organismos agrícolas preparan una gran campaña contra los nuevos aranceles que perjudican grandemente los intereses agrícolas y del Comercio e Industria.

La duquesa de la Victoria

Se anuncia para muy pronto la llegada de la duquesa de la Victoria que viene a Zaragoza a visitar los hospitales de la Cruz Roja.

Las damas de la citada corporación le entregarán un pergamino de homenaje por los trabajos que realiza en Marruecos para aliviar la situación de los soldados heridos en la campaña.

Un detenido

Ha ingresado en la cárcel el subdito extranjero Franch Kobach, que ya había sido expulsado de su país.

Un homenaje

El Cabildo Metropolitano piensa dedicar un homenaje al cardenal Soldevila con motivo de su intervención en el Cónclave último. Entre otros actos se organiza

EN EL PALACIO DE COMUNICACIONES

MADRID 16 (23'30).

Una inauguración

Antes de la hora anunciada para la inauguración de las nuevas salas de telégrafos han llegado al Palacio de Comunicaciones los señores Maura, conde de Coello y Francos Rodríguez.

A las diez y veinte han llegado los Reyes acompañados del jefe superior de Palacio.

En el piso principal se ha hecho entrega a la Reina doña Victoria de un cheque de 38.200 pesetas impor-

te del haber de un día que todos los funcionarios de Telégrafos dedican a la suscripción iniciada por la augusta soberana para los heridos de Africa.

Después el Monarca ha procedido al reparto de los premios por el campeonato de telegrafistas.

Los reyes han visitado las nuevas instalaciones quedando sumamente satisfechos y siguiendo con interés las manipulaciones hechas en el aparato que comunica con Bilbao.

A petición del Monarca se ha

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

R. DUCH CAMPAÑA

EX-INTERNO POR OPOSICIÓN DEL HOSPITAL CLÍNICO DE BARCELONA

EX-AYUDANTE DEL DR. BARRAQUER

Plaza del Mercado Nuevo, 1, 1.ª, derecha. De diez a doce.

una Salve en el templo del Pilar y una recepción en Palacio.

Por los soldados heridos

La Junta de Socorros de Capitanía ha entregado 100 pesetas al soldado de Infantería del Regimiento de Gravelinas Manuel Hernández, que se encuentra convaleciendo de sus heridas en el Hospital Militar.

OPINIONES AJENAS

La nación entera protesta del Arancel del hambre

Recogemos las opiniones interesantísimas de algunos rotativos sobre los aranceles aprobados recientemente por Real decreto, sustrayéndolos a la censura de las Cortes. Como verán nuestros lectores, todos coinciden en calificar de desacerto político la obra de la Junta de Valoraciones cuyo criterio se ha mantenido contra las reiteradas indicaciones de los diferentes elementos productores, especialmente de los cerealistas que advinaban en dicha reforma la ruina de sus intereses.

He aquí algunas de dichas opiniones:

El trigo barato y el pan caro

Con este título dice El Imparcial, entre otras cosas, lo siguiente:

«Cuando el trigo peninsular tiene una heja de 17 pesetas por cada 94 libras, ¿es lógico ni tolerable que el pan sólo baje cinco céntimos en kilogramo? Sin duda que no; pero la desorganización de la industria panadera en Madrid coincide con la dejadez en las autoridades, y así representamos excepción dolorosa.

Sobran fábricas de pan, producen en sus nueve décimas partes mucho menos de lo debido, tienen más trabajadores de los necesarios, y todo ello recae sobre el consumidor, a ciencia y paciencia de Municipios y Gobiernos. Consecuencia: el pan caro. Bien patente quedó esto después de la celebración de las asambleas convocadas por El Imparcial.

No maravilla que tal ocurra en los organismos populares cuando falta más arriba la virtud del ejemplo. El ministro de Agricultura francés impone, verbigracia, la creación de los paquetes agrícolas, para que los consumidores puedan recibir en su domicilio de la ciudad, con máxima rapidez, los envíos que haga la campiña. Y, al propio tiempo, estudia sin descanso la manera de favorecer el desarrollo de la ganadería y el suministro de reses a París. Entre nosotros, a la vista está lo que ocurre: el ministro de Hacienda pone fuerte gravamen al maíz, pienso ganadero, sin duda para que la cría de reses se dificulte y logre aún mayor precio la carne. Cuando tal vemos en las alturas, ¿qué ha de ocurrir en los Municipios?»

«El triunfo de las incoherencias»

Así titula El Sol un brioso artículo del que reproducimos el siguiente fragmento:

«Habíase llamado Arancel del hambre al proyecto de la Junta de Aranceles y Valoraciones. Pero éste, al menos, había sido elaborado tras arduas y largas discusiones entre intereses encontrados, que llegaron, las más de las veces, a acuerdos unánimes. ¿Qué decir entonces de este Arancel en que no se ha mejorado nada, y, en cambio, se ha desarticulado toda la labor técnica substituyéndola por el capricho y la incoherencia?»

Mas con todo—repetimos—peor que el hambre, es este nuevo y desmoralizador ejemplo de inequidad y arbitrariedad que desciende sobre el país desde las alturas del Poder público, precisamente cuando se sienta en ellas un hombre lleno de prestigios de justicia. ¿Qué podemos esperar ya, si esto ha ocurrido ahora?»

«Ni justo ni legal»

El culto batallador agrario don Mariano Matesanz dice desde La Libertad lo siguiente en un fogoso artículo que encabeza con el título de estas líneas.

Una circular del gobernador

El gobernador señor Conesa se ha dirigido a todos los alcaldes de la provincia ordenándoles que justifiquen la estancia de los soldados convalecientes en sus respectivos pueblos, así como su estado de salud.

«Extendida desgraciadamente la pernicioso costumbre de proferir (muchas veces inconscientemente) locuciones injuriosas dirigidas contra Dios, contra los Santos y contra la Religión; y siendo un mal que aqueja no sólo a las clases humildes del pueblo, sino a personas que por su estado social tienen el deber de dar ejemplo a sus conciudadanos; considero un deber de la Autoridad, prevenir, evitar y corregir en su caso con mano fuerte un vicio que como el de la blasfemia, tiene su sanción penal no sólo gubernativa, judicial y canónicamente, sino que también en lo que pudiéramos llamar código de buena educación.

El problema de la cultura popular no es ni puede ser obra exclusiva de la escuela, sino la resultante del consorcio de ésta con el hogar y del ambiente que por virtud de plausibles y abnegados ejemplos, sirva como modelo de educación ciudadana en sus múltiples manifestaciones.

Por eso intereso los honrados sentimientos de los habitantes de esta provincia y de la Prensa en general, Autoridades y de cuantas personas quiera ayudarme en esta obra de buena educación, pues estoy dispuesto por muy doloroso que me sea el hacer uso de las facultades que me autoriza la ley provincial en su artículo 22 para reprimir los actos contrarios a la moral o a la decencia pública y que me da atribuciones para imponer multas que acordaré en su grado máximo o sean de 500 pesetas al que con su lenguaje, ademanes o actos ofendan la moral y la decencia pública, advirtiéndole que si las denuncias tienen carácter de veracidad, será lo suficiente para decretarlas, debiendo hacer presente que en caso de insolencia del culpable, haré uso de la facultad que me concede el apartado 2.º del citado artículo, imponiendo quince días de arresto en la prisión provincial de esta capital.

A los señores alcaldes y dependientes de mi Autoridad encargo sean multados o puestos a mi disposición cuantos incurran en tan feo vicio.

Merece aplausos la medida adoptada por el señor Muñoz Balsalobre.

El problema de la cultura popular no es ni puede ser obra exclusiva de la escuela, sino la resultante del consorcio de ésta con el hogar y del ambiente que por virtud de plausibles y abnegados ejemplos, sirva como modelo de educación ciudadana en sus múltiples manifestaciones.

LA VIDA LOCAL

Centros y Oficinas

MATADERO PUBLICO

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer:

Carneros, 30; Corderos, 12; Terneros, 00; Terneras, 1; Ovejas, 0; Vacas, 1; Cerdos, 13; Borregos, 0. Total kilos, 1.902 100.

AUDIENCIA PROVINCIAL

La causa de ayer

En el día de ayer se vió en esta Audiencia provincial la causa procedente del Juzgado de Huesca contra los procesados José Ortiz Andreu (a) Garras y otro por el delito de hurto, actuando de letrado defensor don José María Alvarez.

La defensa se conformó con la petición fiscal, quedando el juicio concluso para sentencia.

Para hoy estaba anunciada la vista de la causa procedente del Juzgado de Boltaña contra el procesado Manuel Bergua Melú por el delito de injurias y amenazas y ha sido suspendida por enfermedad del procesado.

De sociedad

Se encuentra en cama desde hace unos días, víctima de fuerte afección gripal, el gobernador civil de esta provincia don Fernando Muñoz Balsalobre, por cuyo restablecimiento hacemos fervientes votos,

Contra la blasfemia

En el «Boletín Oficial» ha publicado el señor gobernador civil una circular, encargando a los señores alcaldes y delegados dependientes de su autoridad, persigan y castiguen con mano dura a los que, consciente o inconscientemente, profieren locuciones injuriosas dirigidas contra Dios, los Santos y la Religión. Queremos reproducirlo para conocimiento de nuestros lectores:

«Extendida desgraciadamente la pernicioso costumbre de proferir (muchas veces inconscientemente) locuciones injuriosas dirigidas contra Dios, contra los Santos y contra la Religión; y siendo un mal que aqueja no sólo a las clases humildes del pueblo, sino a personas que por su estado social tienen el deber de dar ejemplo a sus conciudadanos; considero un deber de la Autoridad, prevenir, evitar y corregir en su caso con mano fuerte un vicio que como el de la blasfemia, tiene su sanción penal no sólo gubernativa, judicial y canónicamente, sino que también en lo que pudiéramos llamar código de buena educación.

El problema de la cultura popular no es ni puede ser obra exclusiva de la escuela, sino la resultante del consorcio de ésta con el hogar y del ambiente que por virtud de plausibles y abnegados ejemplos, sirva como modelo de educación ciudadana en sus múltiples manifestaciones.

HIPOCAREL. El más energético desinfectante y el más económico de todos. Superior al yodo, sublimado, ácido fénico y al agua oxigenada. FARMACIA DROGUERIA PERFUMERIA. R. COMPAIRE COSO BAJO, 12, HUESCA.

BIBLIOGRAFIA

Real Monasterio de San Juan de la Peña

La Prensa regional ha comentado recientemente con el elogio que merece, la nueva obra que con este título ha dado a la publicidad el conocido ingeniero de Caminos y distinguido amigo nuestro don Mariano Vicente y García-Cervino.

Con gran acopio de datos, muy interesantes y gran profusión de soberbias fotografías ha sabido compendiar con excelente acierto en lujoso tomito, las glorias de nuestro venerando Monasterio, demostrando que ni en importancia histórica ni en belleza le supera el tan cantado Covadonga de Asturias.

En todos sus capítulos que se leen con fruición, fluye un acendrado patriotismo que logra infiltrar en el lector, siendo bien digno de aplauso el rasgo generoso y desinteresado del señor Vicente, que no contento con divulgar las páginas más brillantes de la historia aragonesa, dedica el importe de la venta a engrosar la suscripción iniciada para la restauración de tan preciada joya.

Seguramente será con el mayor agrado acogida la obra por todos los amantes del arte y de la historia

ambiente que por virtud de plausibles y abnegados ejemplos, sirva como modelo de educación ciudadana en sus múltiples manifestaciones.

Por eso intereso los honrados sentimientos de los habitantes de esta provincia y de la Prensa en general, Autoridades y de cuantas personas quiera ayudarme en esta obra de buena educación, pues estoy dispuesto por muy doloroso que me sea el hacer uso de las facultades que me autoriza la ley provincial en su artículo 22 para reprimir los actos contrarios a la moral o a la decencia pública y que me da atribuciones para imponer multas que acordaré en su grado máximo o sean de 500 pesetas al que con su lenguaje, ademanes o actos ofendan la moral y la decencia pública, advirtiéndole que si las denuncias tienen carácter de veracidad, será lo suficiente para decretarlas, debiendo hacer presente que en caso de insolencia del culpable, haré uso de la facultad que me concede el apartado 2.º del citado artículo, imponiendo quince días de arresto en la prisión provincial de esta capital.

A los señores alcaldes y dependientes de mi Autoridad encargo sean multados o puestos a mi disposición cuantos incurran en tan feo vicio.

Merece aplausos la medida adoptada por el señor Muñoz Balsalobre.

HIPOCAREL. El más energético desinfectante y el más económico de todos. Superior al yodo, sublimado, ácido fénico y al agua oxigenada. FARMACIA DROGUERIA PERFUMERIA. R. COMPAIRE COSO BAJO, 12, HUESCA.

de Aragón, así como por cuantos turistas visiten aquellos parajes encantadores.

Va avalorada además con un brillante prólogo del excelentísimo señor don Manuel de Castro Añiso, exobispo de Jaca, en uno de cuyos párrafos dice:

«Quien quiera conocer sumaria y perfectamente la historia del Monasterio, su actual lamentabilísimo estado y darse cuenta de lo que para España, y muy principalmente para Aragón, significa ese relicario de la Reconquista, cuna de la Monarquía Aragonesa, que saboree el trabajo del señor Vicente y no se arrepentirá, y si siente bullir en sus venas sangre aragonesa pondrá a contribución todas sus fuerzas para ayudar al nobilísimo fin que con él se persigue.»

Termina su curioso volumen con una refundición de algunos de los artículos de don Luis Mur, que originaron la noble cruzada emprendida en pro del resurgimiento del excelso Monasterio.

De todas veras felicitamos al señor Vicente, al que le auguramos un éxito tan completo como realmente merecen sus nobles intentos.

Lea usted «La Tierra»

MADRUGADA

Ultimas noticias

Declaraciones interesantes del general Luque. Noticias de Barcelona y de Melilla

MADRID 17 (3'15).

Los cosacos rusos quieren ingresar en el Ejército de Marruecos

Varios periódicos de la noche comentan el ofrecimiento hecho por los cosacos rusos al Gobierno español para alistarse en el Ejército que combate en Marruecos.

Crean que el Gobierno debe aceptar con miras a la organización de un Ejército colonial capaz de afrontar por sí solo todos los incidentes de nuestro protectorado en Africa.

Dice el general Luque

El general Luque, en unas manifestaciones hechas esta noche, se extraña de que el Gobierno rechace el ofrecimiento de los rusos sin estudiar antes las conveniencias que encierra.

Ha dicho que el problema de Africa quedaría resuelto tan pronto como se formara un Ejército colonial de 30.000 hombres a base de voluntarios españoles y extranjeros bien retribuidos.

Se lamenta de que el Gobierno rechazara recientemente el ofrecimiento de 10.000 soldados alemanes que quisieron ingresar en nuestro Ejército combatiente.

Ahora—ha dicho—se ofrecen los cosacos rusos y también son rechazados. Deberían aceptarse ya que de este modo se seguiría el plan trazado ya anteriormente sobre la organización de un Ejército exclusivamente colonial y resultaría más sencillo llegar a reclutar los 30.000 hombres que para ello hace falta.

En esta forma, el problema de Africa no acarrearía las preocupaciones que en estos momentos pesan sobre el Gobierno.

Conferencias

En el domicilio del jefe del Gobierno han estado a última hora de la tarde los señores Clerva y Cambó. Después estuvo también el ministro de Instrucción señor Silió.

De Barcelona

Las comisiones informativas

El capitán general ha procedido al nombramiento del personal que ha de integrar las comisiones informativas de los Cuerpos y Armas de la provincia.

Para la designación de presidentes, se ha atendido al orden de antigüedad, nombrando al coronel don Fernando Berenguer, hermano del Alto Comisario, presidente de la Junta de Infantería.

La actitud de Martínez Anido

Se asegura que la actitud adoptada por el señor Martínez Anido después de publicar «La Veu» el artículo a que ayer nos referíamos, obediendo a presiones íntimas que le hicieron reiteradamente para que abandonara el cargo. Así lo hubiera hecho si el señor Cambó, en una carta que le dirigió ayer, no le hubiera dicho que no hallaba motivos en el artículo de referencia para abandonar un cargo que ocupaba con el beneplácito del Gobierno y de Cataluña entera.

De Marruecos

Después de los temporales MELILLA.—Ha cesado el temporal de lluvias y ahora se disfruta en toda la zona de muy buen tiempo.

Los ingenieros practican con gran actividad los trabajos de reparación de averías.

El comandante general sigue visitando las posiciones.

Efectos de las lluvias

TETUAN.—A consecuencia del reciente temporal de lluvias que ha

dejado empantanadas las carreteras y estrazados algunos caminos de los que se constrúan últimamente, el aprovisionamiento de posiciones tropieza con grandes dificultades por la accidentada marcha de los convoyes.

En Río Martín han ocurrido varias inundaciones, con pérdidas materiales de consideración.

Aterrizable forzoso

TETUAN.—Efectuando un vuelo el teniente Antonio Lorente observó una avería en el motor y se vió precisado a tomar tierra sin sufrir, afortunadamente, la menor avería.

AVISO AL PUBLICO

Pescados frescos recibidos del día sin retraso:

Table with 2 columns: Fish name and price. Includes Merluza, B. sugo, Pescadilla, Gallos, Salmonetes, Corgrio, Bacalao, Sardina, Cigalas, Percebes, Quisquillas, Escabeche, and Porches de Vega Armigo.

BORCHARDINO LOPEZ.

LA SUIZA

Gran variedad en postres de todas clases.

Bocadillos de coco, a 2'40 pesetas el paquete.

Para el desayuno y té: Teclas, Sobadas de Alcañiz, Cristinas, Bollos Suizos, Mojicones y Cuartos. Inmenso surtido en Bombones.

MARRONS GLACES.

Coso Alto, 17 Teléfono 218

I. NOGUES

Lentes - Gafas

Se sirven prescripciones de los señores oculistas.

Coso Bajo, 12 y 14. Huesca

Centro del Mercado

PESCADO

Table with 2 columns: Fish name and price. Includes Merluza, Besugo, Pescadillas, Gallos, Sardina sin sal, and Sardina crecida.

Gran Bazar de Oriente

Nueva sección de Fotografía con precios muy económicos en máquinas para aficionados, placas, papel, trípodes, reveladores, rollos Kodak y Bayer, linternas, rótulas, prensas, cubetas y otros.

Placas para RAYOS X

Infinidad de caprichos para regalos, hules, perfumería, navajas Solingen para barbero, Cubiertos. Pólvoras y cartuchos de caza. Muebles y Ferrería. Depósito de abonos.

Venta de Olivares

Sitos en Barbastro venderíanse dos olivares de magnífica planta y buen rendimiento.

Para informes, Martín Alcázar, tocinería.—Huesca.

BOCA Y DIENTES

Dr. Pellicer

MEDICO ODONTOLOGO

Vega Armijo, 5, pral.

Material Eléctrico

Motores y lámparas mitra de medio vatio A. E. G. Se hacen reparaciones de motores, transformadores y toda clase de aparatos eléctricos.

URIEL HERNAÑOS

Coso Alto, 24 y 28 Huesca

IMP. DE VDA. L. PEREZ—HUESCA

INSTITUTO DE ESTUDIOS

Diputación de Huesca

Josè Antonio Noguera

Gran Vía, 12-Valencia

Teléfono, núm. 529

Apartado de Correos, núm. 9

Proveedor de la Asociación de Labradores y Ganaderos del Alto Aragón

Fábrica de Aceites

- Aceite de Coco.
- Aceite de Linaza.
- Aceite de Ricino.
- Aceite de Colza.
- Aceite de Maní.
- Manteca de Coco para uso comestible.
- Pastas alimenticias para ganado.
- Turtos para Abonos de Ricino y Colza.
- Glicerinas.



Fábrica de Superfosfatos y Productos Químicos

Guano confeccionado marca «La Noguera» para toda clase de cultivo.
Sulfato de Amoníaco. Sulfato de Potasa. Sulfato de Hierro. Sulfato de Cobre. Sulfato de Sosa. Sulfato de Zinc. Nitrato de Sosa. Cloruro de Potasa. Fosfato de Sosa. Bisulfato de Sosa. Acido Sulfúrico. Acido Clorhídrico. Acido Nítrico. Superfosfato de Cal y de Hueso.

Gran Vía, 12-Valencia

Grandes plantales en los viveros del Centro Vitícola y la Olivico Ayelense

BAUTISTA APARICI

Ayelo Malferit (VALENCIA)

Primeros introductores en España de los célebres híbridos portainjertos de Monseñor Richter, R. 31, R. 99 y P. 108 en favor de cuales se pronunciaron unánimes la ciencia y la experiencia, en la asamblea de viticultores celebrada en Logroño en Septiembre último.

LIQUIDACION !!

YA SE HA TRASLADADO EL

Comercio de Tejidos y Confecciones

- DE -

FERNANDO GUILLÉN

Padre Huesca, 2 y San Orencio, 19 (Cuatro Esquinas)

Tengo el gusto de ofrecer a mi numerosa clientela y público, los nuevos locales de Tejidos, Confecciones y Novedades, donde me propongo, dado los medios de que dispongo, liquidar siempre los géneros a precios baratísimos y artículos de ocasión.

Una prueba os convencerá

Pastelería de Soler

Ensalgadas Mallorquinas

Se necesita un sirviente para seguir un par de mulas. Para más detalles dirigirse en Altorricón, calle Arrabal, Severo Frego.

Se vende máquina segadora-atadora, máquina sembradora, las dos en buen uso, cerro de cuatro cabal rías, dos Rusak, dos vertederas y otras clases de arados. También se vende aparatos y otros auxilios de labranza. Se darán en buenas condiciones. Informarán en la Administración de este periódico.

Pastelería de Soler

Ensalgadas Mallorquinas

BANCO DE ARAGON

CAPITAL:

10.000.000 de pesetas

Principales operaciones:

Cuentas corrientes abonando interés

Imposiciones...	A 3 meses se abona	2 1/2 % anual.
	A 6 "	3 % "
	A un año	3 1/2 % "

Depósitos en efectivo y en toda clase de valores sin cobrar derechos de custodia

Cobro de cupones, amortizaciones, descuento de letras sobre todas las plazas del Reino y Extranjero.

Compra y venta de monedas de oro y billetes extranjeros. Seguros de cambio. Cartas de crédito, giros, cheques y órdenes telegráficas de entrega.

Compra y venta de valores. Órdenes de Bolsa. Préstamos sobre valores. Cuentas de Crédito. Préstamos sobre mercaderías.

Préstamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas, por cuenta del Banco Hipotecario de España

CAJA DE AHORROS

Se admiten imposiciones al 3 por 100 anual desde 1 peseta hasta 10.000.

Los imponentes de la Caja de Ahorros del Banco de Aragón, tienen la ventaja de poder hacer sus imposiciones y reintegros en cualquiera de sus Sucursales Agencias establecidas en varias localidades de la Región.

Horas de Caja: de nueve a una, y de cuatro a cinco de la tarde

Curación de las Hernias

REED. El reputado ortopedista de Barcelona, Sr. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Huesca únicamente el 22 de Febrero, hospedándose en el hotel Petit-Fornos, Cuatro Reyes, núm. 2, donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlos. Herniados, no dejéis, pues, de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad único e infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero, no debéis comprar nunca bragueros ni vendajes de clase alguna, sin antes ver primero al ortopedista Torrent, de nombre registrado y tened muy presente que estará en Huesca únicamente el 22 de Febrero, hospedándose en el hotel Petit-Fornos, Cuatro Reyes, núm. 2.

NOTA. Estará también en Zaragoza, el día 21 de Febrero, en el Hotel Oriente, Coso, 13, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent, nombre registrado.

ADVERTENCIA. Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales, podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sepase, pues, que todo anuncio que después de la palabra de Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU

Pléanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

LIBROS REGISTRO PARA SEMENTALES

con arreglo a la nueva Ley

De venta en esta Imprenta

GRANDES VIVEROS DE VIDES AMERICANAS
Especialidad en injertos y barbados de
AZAGRA encargo NAVARRA
Dionisio Los Santos

SIFILIS ROOB LAMBER

El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente, antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpes, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfodemonia, este rilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Lamber con la debida instrucción, 3,25 pesetas.

VENEREO CONFITES LAMBER

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar. Los únicos que curan adicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción, 4,25 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestarán seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos LAMBER. Calle de Claris, 56-BARCELONA.

Venta en Huesca: Farmacia de F. Llanas

¡AGRICULTORES!

Abonado con Nitrato de Sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. SE VENDE en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos: INFORMES y FOLLETOS gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa de Chile.

Almirante, 19-Madrid

¡Gran éxito en todo Aragón!

LOS CANTARES DE LA GUERRA Y DEL AMOR

originales de Francisco Quintilla

Alegres, baturros, cómicos,

sentimentales, patrióticos

35 céntimos ejemplar

E VENDE: en HUESCA: kiosco del Coso.
en BARBASTRO: Romero, 2.
en ZARAGOZA: Librería Gasca y kiosco San Gil.